



“2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO CONTRATOS

I. Denominación del responsable.

Universidad Politécnica de Texcoco (en lo sucesivo UPTex)

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Los datos personales que se recaben del titular serán utilizados para las siguientes finalidades que son necesarias dentro de las actividades propias de “la UPTex”.

A) Finalidad principal del tratamiento.

Controlar las relaciones laborales del personal docente y administrativo adscrito la Universidad Politécnica de Texcoco.

B) Finalidades secundarias:

- Revisión del contrato.
- Derechos laborales
- Seguridad social
- Condiciones laborales y salariales

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.

Se precisa que para efecto del presente sistema de datos personales no existen transferencias.

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo antes mencionado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades y/o créditos fiscales a su cargo. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos y medios señalados.

